

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Martínez
Zaporta

Francisco
Martínez
Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 1'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.

Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

EL EJERCITO DEL SUR PROSIGUE SU MOVIMIENTO DE AVANCE

Con total éxito se realizan las operaciones de limpieza y consolidación de la región andaluza.--En el frente Somosierra-Guadarrama la jornada de ayer transcurrió con tranquilidad.--Las columnas que operan en Guipúzcoa, con la cooperación de la Escuadra nacional, han conseguido importantes objetivos

Contra la anarquía de Moscu, la revolución nacional con toda su dureza

Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez, Víctor Pradera, Honorio Mauera, "El Caballero Audaz", Ricardo Zamora y Domingo Ortega, han sido vilmente asesinados por las tribus rojas de Madrid

Día tras día y cuando el cerco de las fieras y traidores marxistas se estrecha bajo el empuje avasallador de nuestra gloriosa cruzada de salvación nacional, los instintos anárquicos y destructores de las hordas salvajes, puestas al servicio del Gobierno fantasma de Madrid, crecen en intensidad, hasta traspasar los últimos límites de la racionalidad humana y caer en los más recónditos vestigios de una animalidad repugnante.

Ayer fué destruido el altar que el pueblo un día levantara en el Cerro de los Angeles al Rey de Reyes; otro día, a población abierta, son bombardeadas ciudades pacíficas y sacrificadas por la metralla de los traidores, mujeres, niños y ancianos, en una palabra, todo aquello que es indefensión. Las listas de crímenes repugnantes son interminables, y hoy, rompiendo con la conducta de sus primeros días, esos traidores, ya no se conforman con guardar en lo más íntimo de su conciencia el fruto de sus instintos sanguinarios, sino que, han llegado a bisonar públicamente sus asesinatos de personas que el único delito que habían cometido era haberse puesto ingenuamente al servicio del populacho.

En una palabra, allí donde aún tiene puestas sus fauces sangrantes los chacales de Moscu, reinan las sombras negras y tristes, ya no de una revolución marxista, sino del hijo espúreo de ésta: La anarquía.

Ahora bien, pocos días faltan para que reine el león hispano y la gloriosa Bandera bicolor flamee gentil y victoriosa sobre el suelo patrio; pronto, muy pronto, el haz y el yugo del naciente Imperio Nacional-Sindicalista, serán sol que ilumine a la nueva España.

Pero ¡ah!, traidores, esto, que ya está solo pendiente de un plazo inmediato y fatal, no lo esperéis como aurora y anuncio de paz. A la guerra a que vuestro desprecio nos ha lanzado, no le pondréis fin con vuestra huida ni con vuestra rendición cobarde, sino que su fin lo señalaremos nosotros.

¿Acaso podéis aspirar a cobijaros cobardemente en una bandera blanca y en una rendición o capitulación? Eso no lo esperéis vosotros que habéis cubierto el suelo patrio con el sangre de una multitud inocente. No sois en la paz, que ésta no puede obtenerse mas que por la guerra; pero guerra para nosotros y para España en los momentos actuales es el aniquilamiento, la destrucción hasta el último de los traidores que han lanzado su plomo fratricida, no contra nuestro Ejército, al que teméis enfrentarnos, sino contra un pueblo al que le tenéis amordazado; es necesario, y repito, que la sangre de nuestros mártires, de esos niños inocentes, de un pueblo que vivía pacífico y tranquilo, os abrase y os ahogue, y entonces, si habrá paz, pero no para vosotros, sino para la nueva España Imperial, que, libre de escoria y traidores, será inmortal porque ha sabido prevalecer hasta sobre la misma muerte, a la que vosotros la habíais condenado.

Por esto y para terminar, no esperéis ni Ley, ni Justicia, ni sentimientos humanitarios, pues ni aún en la tumba de ese pueblo inocente que habéis asesinado, habrá paz eterna para ellos, hasta que sus cuerpos fríos sientan el calor de la última gota de sangre de los traidores, que será anuncio de que España ha vuelto al cante de su gloriosa historia.

Sabed, pues, que no tendréis esa Ley que antes habéis pisoteado. A las fieras no se las juzga, se las destruye.

FRANCISCO VILLENA

Segunda Línea de Falange Española de las JONS

Reconociendo el NACIONAL-SINDICALISMO que hay un gran número de españoles que por su edad y demás circunstancias físicas no se encuentran en condiciones suficientes para cooperar en nuestro movimiento de salvación y reconstrucción del país dentro de las fuerzas de primera Línea y de choque, es por lo que, nuestro movimiento, ha creado LA SEGUNDA LINEA DE FALANGE DE LAS JONS.

No hemos olvidado para ello el arraigo que en la Castilla Imperial y con ella en la Rioja, tienen los dogmas de Falange Española de las Jons, Men agenos a exotismos marxistas o democráticos sin arraigo en nuestra tierra y ya para bien de la Patria felizmente caducos.

Es necesario que los padres sigan el camino abierto por los hijos a fuerza de sangre, sacrificios y heroísmos, invirtiendo de ese modo los términos que han imperado en la Historia.

EN NUESTRA REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA, surgida de la noche de la persecución y de los días tristes para la Patria, tienen cabida todos los españoles, aunque ello sea detrás de las fuerzas de la Falange, de choque y de lucha.

Las mujeres españolas han acudido al llamamiento de la Falange y se han alistado en las Falanges femeninas.

Los niños de hoy que serán los hombres de la España del mañana, también están con el MOVIMIENTO NACIONAL-SINDICALISTA y en compactos grupos forman las Falanges de "flechas".

Las masas obreras libres ya del yugo y de las cadenas de los especuladores políticos, acuden a la Central Obrera Nacional-Sindicalista, para dentro de ella servir los altos intereses de la nueva España Imperial.

¡Españoles! ¡Padres de los hijos de la Falange! alistad todos en la SEGUNDA LINEA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS. Desde allí podéis cubrir el puesto que vuestros hijos con el pensamiento puesto en la Patria han dejado vacante, y al mismo tiempo podéis laborar por la ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE que queremos.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS os ofrece su ideario antimarxista nacional, un programa nacido completamente de la tradición de nuestras gloriosas instituciones sociales. Todos con nuestro movimiento Nacional-Sindicalista, que desde él podéis cooperar al triunfo de España dentro de una organización netamente castellana y española.

¡Españoles! LA SEGUNDA LINEA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS, os espera.

Jefatura provincial de Prensa y Propaganda

El parte oficial de las operaciones

BURGOS. — Comunicado oficial facilitado a las 21 horas del 18 de agosto de 1936:

La jornada ha transcurrido con tranquilidad en el frente Somosierra-Guadarrama.

En Guipúzcoa se ha operado con éxito sobre las fuerzas contrarias que cubren San Sebastián, mejorando hoy favorablemente nuestras posiciones con las ventajas obtenidas.

En estas operaciones ha cooperado la escuadra de manera activa y eficaz, cañoneando importantes posiciones contrarias.

En el territorio restante de la sexta División, sin novedad.

Igualmente sin novedad en la quinta, séptima y octava División y Comandancia de Asturias, no señalándose hecho alguno que pueda modificar la situación.

El Ejército del Sur prosigue en su movimiento de avance y logra ventajas en las operaciones de limpieza y consolidación de la región andaluza.

Información facilitada desde Pamplona

TELEGRAMAS DE INDIIGNADA PROTESTA

PAMPLONA. — El alcalde, don Tomás Mata, el apostolado de la Oración, distintas entidades y varias Compañías religiosas han dirigido telegramas al presidente de la Junta de Defensa Nacional, haciendo constar su enérgica protesta e indignación por el sacrilegio atestado cometido en el Cerro de los Angeles, contra el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. En los telegramas se suplica a la Junta Nacional, que el primer acto solemne que se celebre a la entrada de Madrid del Ejército salvador de la Patria sea el de renovación de la Consagración de España al Corazón de Jesús.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION

La Diputación de Navarra, teniendo en cuenta que la Constitución que regía en España ha sido suspendida por anticatólica y marxista y asimismo que uno de los fundadores de la Compañía de Jesús fué San Francisco Javier, patrono de Navarra, y habida en consideración la labor educativa científica religiosa, etc., que la Compañía de Jesús venía realizando, ha acordado restablecerla en todos sus derechos y que pueda tomar posesión de los colegios, instituciones profesionales y bienes que en Navarra poseía y que le habían sido arrebatados por el Gobierno del Frente Popular.

Otro acuerdo de la Diputación ha sido declarar exentos de la tributación territorial todos los bienes destinados al culto católico, así como los pertenecientes a las Ordenes religiosas, acuerdo ya existente, pero que fué anulado por el Gobierno de la República.

BECAS PARA OBREROS

Se ha publicado en el "Boletín oficial" de la provincia un concurso para la concesión de cinco becas para la enseñanza profesional de obreros pobres en la fundación Aróstegui.

SOLEMNES FUNERALES

Mañana se celebrarán en el templo catedral solemnes funerales en sufragio de los cuatro requetés muertos en un accidente casual ocurrido en Somosierra.

La Junta del Colegio de Abogados, a la que pertenecía uno de ellos, el señor Martínez Ubeda, y la del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, al que pertenecían otros dos, don Jesús Irujo y don Ignacio Eusa, han rogado la asistencia a todos los miembros de ambas entidades.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, les manifestó que había recibido un oficio del jefe de Requetés, invitándole a los funerales que se celebrarán mañana. Sintiendo mucho, por impedirse sus ocupaciones, no podrá asistir; pero lo hará en su nombre y representación el secretario del Gobierno, don José Aguado.

También dijo el señor Pont que había recibido la visita del vice-cónsul de Francia, señor Lorda, que había acudido a interesarse por unos súbditos de la nación que representa.

DETENCIONES

En Astraín ha sido detenido el vecino Gabino Guillén, que se dedicaba a propagar noticias falsas alarmantes, diciendo que las había recogido en un círculo político de Pamplona. Parece que se trataba de un perturbado mental y que habrá de ser ingresado en un manicomio.

En Peralta se ha detenido a la ve-

Información recibida de Zaragoza

ENTIERRO DE UNA SEÑORITA FALANGISTA

ZARAGOZA. — Esta mañana se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la señorita falangista Marina Moreno Tena, de 18 años de edad, que murió víctima de una emborreada agresión en las cercanías de Almuédvar.

La distinguida señorita, que es hija de un capitán del Tercio, fué con otros falangistas, víctima de una emboscada.

Durante la pasada noche, en una sala de la Facultad de Medicina, a cuyo alumnado pertenecía la finada, fué velado su cadáver por un piquete del Tercio "General Sanjurjo" que aquí se está constituyendo.

El sepelio fué una imponente manifestación de duelo, por la gran concurrencia que asistió a él y por las constantes expresiones de sentimiento de la comitiva, que abundó asimismo en manifestaciones patrióticas.

EL TERCIO "GENERAL SANJURJO"

Son ya 350, faltando poco, por consiguiente, para formar una bandera, los alistados en la que lleva el nombre del heroico general Sanjurjo, de tan grata y cariñosa memoria en esta capital.

Los terciarios han establecido ya su campamento, y animados de un alto espíritu patriótico están deseosos de que se les envíe al frente de combate.

OBSEQUIO PARA LOS SOLDADOS

De los pueblos de la provincia continúan recibiendo envíos de víveres para los soldados, en cantidades increíbles. Hoy lo han hecho los pueblos de Lunoen, Lumpiaque y Gallur, cuyo espléndido regalo ha llenado 24 camiones, que en caravana han desfilado por la ciudad, despertando el entusiasmo público.

Además de las viandas, dichos pueblos han enviado 14.000 pesetas en metálico y un saquito repleto de monedas de oro.

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTE

En los frentes de Aragón no se han registrado en el día de hoy operaciones alguna.

UNA ENCARNACION RESANO FALCON

Una Encarnación Resano Falcon, la cual, cuando pasaba ante su casa la procesión de la Hora Santa, salió a la calle con un banco con el que golpeó fuertemente en el suelo para causar alarma y además se sentó de espaldas a las imágenes.

Según informes oficiales, esta mujer es de pésimos antecedentes y agitadora de masas, pues se ha señalado la coincidencia de que haya figurado siempre en manifestaciones y algaradas. En Villafraña han sido detenidos nueve vecinos, destacados dirigentes de extrema izquierda, y conducidos a la cárcel de Tafalla.

HALLAZGOS DE ARMAS Y MUNICIONES

Continuando sus registros la Guardia civil de Tafalla, ha encontrado en el domicilio del vecino Francisco Porta, un revólver con veinte proyectiles, una navaja de grandes dimensiones y varias cápsulas, y en el domicilio social, ya clausurado, de Izquierda Republicana y U. G. T., un revólver, una pistola y varios proyectiles.

No le fué posible detener al vecino Francisco Porta, por haber desaparecido del pueblo.

EL MARXISMO ES EMINENTEMENTE ANTIRRELIGIOSO

Ante la destrucción del Monumento al Sagrado Corazón

Nos ha traído ayer Radio Rioja, la noticia de la bárbara y sacrilega hazaña, realizada por las hordas rojas de Madrid, destruyendo después de profanarlo el monumento que la piedad española elevó en el cerro de los Angeles al Sagrado Corazón.

Decir que a los católicos nos ha producido indignación, es no decir nada, pues nosotros al condenar el brutal atentado sólo sentimos el corazón lleno de amargura y dolor que no deja lugar para otros sentimientos; amargura y dolor porque amantes del Sagrado Corazón sentimos como propia la herida cruel que se ha infringido al que es fuente inagotable de amor; amargura y dolor al pensar en los desgraciados autores morales y materiales del hecho a los que como Judas más les valiera no haber nacido.

Es el Sagrado Corazón para España algo tan suyo, tan genuinamente español, que la afrenta hecha a la divinidad es también afrenta hecha al pueblo español, identificado con el Corazón Divino. Representa Este la realidad de la predilección que siente por nuestra patria de manera especialísima, que quedó de manera indubitable consagrada a El, después de la revelación hecha al padre Hoyos en Valladolid, en la que prometió reinar en España con más veneración que en parte alguna.

El monumento destruido era la realidad de su entronización en España, como el Sagrado Corazón estampado en su escudo, tal y como existe en la bandera Tradicionalista, es el cumplimiento y satisfacción de un deseo expresamente manifestado por el divino Corazón. El acto vandálico es el último estertor de los poderes infernales contra la realeza de Cristo que se impondrá y dominará al infierno, reinando espiritualmente en nuestra España y en cada uno de sus hijos. En la lucha entablada entre los amigos de Cristo y los del anticristo, entre España católica y la anti España atea es ésta la que sucumbirá porque lo contrario sería tanto como afirmar la destrucción de un reino que es infalible por la infalibilidad de quien lo promete.

El inefable atropello reflejo del odio satánico que las hordas rojas encierran en su pecho contra Cristo y su Iglesia pone de manifiesto un aspecto, el más importante desde luego y quizás el único efectivo del actual movimiento que conmueve a España de Norte a Sur y de Este a Oeste. El actual movimiento caracterizado por un apolitismo sincero y cuya finalidad tantas veces se ha repetido, que es la creación de una España nueva, de es un movimiento fundamentalmente religioso, o no es nada, en él es la religión la idea prima que guía y orienta a cuantos luchamos por la regeneración de España. No es el Estado nuevo el que buscamos, no, es el alma de España perdida como el hijo pródigo en laberinto de un liberalismo ateo que se enmascaraba con la piel de cordero para ocultar sus instintos de lobo; es España misma extrañada por las importaciones exóticas de políticas extranjeras. Los pueblos como los individuos, lo hemos dicho mil veces, tienen su cuerpo y su alma y en la cruzada espiritual del momento presente es el alma que vale infinitamente más que el cuerpo lo que nosotros necesitamos encontrar. Esta movilización general de las juventudes que sacudieron la abulia en que una vida materialista les había sumido, es España que se encuentra a sí misma. Esta noble emulación de sacrificio que por igual sacude a todos los españoles y que les impulsa a entregar su dinero y sus joyas con generosidad y desprendimiento netamente españoles, es España que se encuentra a sí misma. Esta reacción religiosa manifestada en el renacer de las prácticas religiosas, en la ostentación de insignias de significado religioso, es España que se encuentra a sí misma. Es España que busca el reino de Dios, segura, cierta de que lo demás vendrá por añadidura y esta idea de la significación del movimiento salvador de España que buscamos nosotros se grabara en to-

dos los corazones, en todas las inteligencias. Error profundo el de aquellos que quieren ver en él una nueva era política, en la que impere el orden y la paz; preciso es que estos tales vayan haciéndose a la idea de que la política tal y como corrientemente se interpreta esta palabra, pasa al dominio de la historia muriendo definitivamente del campo de las realidades nacionales. Verran los que al amparo de este movimiento pretenden buscar únicamente el Estado fuerte, el Estado gigante que tienda sus tentáculos hasta los más recónditos rincones de la Patria. Unos y otros deben considerar que es el alma misma de España la que se ventila y que ésta se sintetiza en la amplísima concepción de la palabra Dios. El Estado español sin Dios no sería otra cosa que la caricatura burlesca de España y entonces sí que habríamos creado un Estado nuevo, pero un Estado caóxico, incapaz de encontrar en sí mismo las fuentes de su grandeza.

Y es tan evidente cuanto afirmamos que los ataques más agudos, más crueles y más salvajes han sido dirigidos contra la Religión, contra las personas y contra sus cosas. La legislación manida de la República es un verdadero protocolo de medidas sectarias atentatorias contra los derechos de Cristo. Los atentados más encarnizados han sido contra las Iglesias y contra las imágenes. Sus persecuciones y vejaciones más íntimas contra los que ostentaban en sus pechos la imagen del Crucificado, el último, el ataque contra el monumento al Sagrado Corazón y esto por qué? Porque los revolucionarios saben que es en Cristo donde España encontrará su salvación e impotente para atacarle se ensaña cobarde en su imagen inerme levantando desafiador el puño cerrado en ademán de inconcebible insulto...

Nosotros, católicos sinceros, amantes del Sagrado Corazón que nos complace en confesar en estos momentos en que su monumento ha sido reducido a ruinas, lo confesamos con más fe que nunca y desde esta radio seguros de interpretar el sentir de todos los riojanos le decimos:

Sagrado Corazón de Jesús, esperanza de España y nuestra y en quien depositamos toda nuestra confianza, te ofrecemos humildemente nuestros imperfectos corazones suplicándote los aceptes como ofrenda de amor. Tuyo somos en nuestra indignación y como prueba de ello aceptamos reverentes tu voluntad suplicándote nos des fuerza para confesarte siempre y para siempre amarte. Abrevia los tiempos en que la promesa que hiciste a tu siervo el Padre Hoyos se cumplo. Perdona a los que tan villanamente te ultrajaron ya que desgraciados desconocen toda la dulzura de tu corazón y acepta nuestro propósito de en cuanto sea posible, levantar nuevamente como prueba de nuestro amor, un nuevo monumento en que todos y cada uno de los españoles pongamos nuestros corazones como piedras sillares donde asiente tu divino Corazón. Te lo imploramos por mediación de tu Santísima madre la Virgen del Pilar que tanto ama a España y te rogamos sea agradable a tus oídos el grito que lo será de guerra para nosotros de ¡Viva Cristo Rey!

JUQUIN PURON

OFRECIMIENTO

Las distinguidas señoritas logroñesas Estrellita Prieto, Isabel Gonzalo, Mercedes Pueyo, Pilar Mogaburu, Mari Cruz Herrero, Mari Carmen Azín y Lolita Martínez Zaporta, ofrecen, sobre su adhesión al movimiento nacional salvador, sus servicios. No lo hacen para enfermeras porque no están preparadas, pero están dispuestas a que se las utilice aun para los menesteres más modestos.

El recibimiento entusiasta que tributó Valladolid a la segunda bandera del Tercio

VALLADOLID, 17.—Desde bastante antes de las tres de la tarde, hora señalada para la llegada de un tren militar en el que viajaba la segunda bandera del Tercio. A los alrededores de la estación del Norte y sus alrededores comenzó a afilarse numeroso público deseoso de tributar sus muestras de simpatía y admiración a los bravos soldados.

Acudieron a esperar a la ciudadanía el general de la brigada de Infantería, señor Barros, en representación del general de la División señor Saliquet; gobernador civil, alcalde presidente de la Diputación provincial y comisiones y representaciones diversas.

En el andén se encontraba una sección de Seguridad y Asalto y varias escuadras de Falange Española, además de otras varias unidades de "batallas".

Al llegar unas y otras a la estación fueron ovacionadas con entusiasmo.

El momento de entrar el convoy en las vías fue emocionante. Una salva de aplausos y vivas acogió la presencia de los legionarios, que venían acomodados a las ventanillas.

Las autoridades saludaron al jefe de la fuerza, comandante don Luis Carbonell.

Momentos después de descender las tropas se entonó el himno de la Legión y el de Falange, que fueron coreados por el público.

El momento de entrar el convoy en las vías fue emocionante. Una salva de aplausos y vivas acogió la presencia de los legionarios, que venían acomodados a las ventanillas.

—No, señor. Llegamos en avión a Jerez.

—¿En avión? ¿Hace mucho?

—El día 26 de julio cruzamos el Estrecho por los aires. Comenzó el embarque a las nueve y media de la mañana, y por la tarde ya estábamos todos en la otra parte.

—Buena travesía?

—Estupenda. Hicimos la travesía en trimotores para 35 pasajeros cada uno. Teníamos ocho trimotores, que son una cosa seria, y nuestro paso estuvo protegido por cuatro modernos aviones de bombardeo, a los que la escuadra pirata teme una cosa de respetar.

—Y la escuadra, ¿no los bombardeó?

—Naturalmente. Al segundo avión que pasó le tiraron cuatro pedruzcos. Pero como si no. Mientras nos dispersaban ibamos cantando nuestro himno, y son las manos los delirados adios.

Información de "Radio Castilla"

El partido radical de Burgos, en junta celebrada por sus comités local y provincial, acordó disolverse, comunicando el acuerdo a todos sus asociados y expresar al gobernador su más fervorosa y leal adhesión al movimiento salvador de España.

—Ha llegado a esta capital, con el fin de cumplimentar al general Cabanellas, el general Bosch, antes de tomar posesión de su nuevo cargo en León.

Anteriormente mandaba la División de Galicia.

El general Bosch dirigió en la emisora de la noche una patriótica alocución por Radio Castilla.

—En Otrero (Segovia), ha sido derribado un avión rojo.

—Ha llegado a Burgos el general Millán Astray, y su paso por las calles ha despertado gran entusiasmo y este se desbordó cuando se le acercó un obrero, al que abrazó.

—Se ha comprobado que cuando la emisora de Toulouse transmitía un discurso del general Petain y fué interrumpida la transmisión había afirmado que si el Frente Popular Francés se salía de ciertos límites se vería obligado a oponerse.

—Las fuerzas de Iru se han adherido al movimiento del Ejército español, apresando al jefe que no mostró su conformidad.

—De Hendaya dicen que entre las personas que han llevado presas los marxistas al fuerte de Guadalupe se halla el conde de Romanones, que veraneaba en Fuenterrabía.

De Fuenterrabía huyen muchas personas a Hendaya, pasando por el mar incluso a pie en las maracas bajas.

La expedición de obsequios para el frente de Somosierra

Donativos recibidos ayer en la Casa que serán transportados en el camión de hoy, con el pan tierno:

Harinera Logroñesa, una banderita.

A. R. S. una docena cartas y sobres y una docena de lapiceros.

Una patriota, un paquete contenido frascos de tinta Sama para planas estilográficas.

Señor González del Castillo, una caja de galletas y doce latas de leche.

Josechu y Angelinas Sáenz, un kilo de chorizos.

Don Leopoldo Herrero, una docena de cepillos de dientes y otra docena tubos de pasta dentífrica.

Don Andrés Langerica, dos botellas de café.

José María GH Solaz, dos kilos cuartillas y 800 sobres.

Doña Toribia Gómez, dos kilos de azúcar.

Don Zacarías Bezares, 70 botellas sidra champagnada.

Pablo Rodríguez, un garrafón de café.

Un segoviano, dos botellas de café.

Santos Zapata, dos botellas de café; Café del Comercio, cinco botellas de café.

Talleres Segura, cuatro botellas sidra champagnada.

María Magdalena Martínez, dos botellas de café y varios lapiceros.

Pedro Ordóñez Ruiz, 48 peines y una caja con doce botellas de café.

Jiménez Lamothe. (Segundo donativo de este café).

Señora viuda de Bivire, una botella de café.

Señores Pancorbo Martínez, tres botellas de café.

Y muchos paquetes individuales.

De la próxima función benéfica

La comisión encargada de la función, que, a beneficio del Ejército salvador de España, ha de celebrarse en el Teatro Bretón el próximo sábado, pone en conocimiento de los señores abonados a dicho teatro que, por ignorarse el domicilio de algunos, a éstos no podrán enviárseles las localidades, por lo que se les ruega se acerquen a recogerlas a la Contaduría del Teatro, donde las tendrán a su disposición hoy, miércoles, de once a una y de cuatro a seis.

Mañana nos ocuparemos detenidamente del programa de este festival, que una al mérito máximo de su dedicación otros muy estimables.



LA HEREDITA

María de la Asunción Moreno del Río

FALLECIO EN EL DÍA DE AYER A LOS 16 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. M. R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Víctor Ramón y señorita Julia; tíos doña Asunción del Río y doña Antonia Moreno; tíos políticos, primos y demás familia, participan a sus amigadas tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 19 de agosto de 1936

General y misa de requiem.—HOY, miércoles, a las ONCE.

Condución del cadáver.—HOY, a las OCHO Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Zurbano, número 34.

Pompas Fúnebres Pastrana. — Teléfono: 1754 y 1238

Información recibida de Burgos

Burgos, 19.—Varias horas de haber sufrido y aprobado los exámenes de aptitud para el ascenso.

Tercero.—Los ascendidos continuarán en los mismos Cuerpos en que se encuentran destinados en la actualidad, hasta que por conveniencia del servicio se disponga lo procedente.

Pasarán la revista de comensales desde el mes de septiembre en su nuevo empleo y desde esa fecha devengarán los sueldos que a estos correspondan.

Cuarto.—Estos ascensos tendrán carácter definitivo, y una vez pasadas las actuales circunstancias se fijará todo lo concerniente a su antigüedad.

Quinto.—Los servicios de los ascendidos por este decreto podrán ser utilizados en puestos de mayor o menor categoría a la obtenida o que aconsejen las necesidades del servicio.

Sexto.—Los generales de las Divisiones orgánicas dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de este decreto.—Dado, etc.

Decretos y órdenes de la Junta de Defensa Nacional

En vista de las circunstancias que concurren en el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante, que a su noble conducta en ocasiones anteriores una la de que sigue en la actualidad colaborando con verdadero celo y entusiasmo en los momentos presentes.

Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con esta vengo en conceder al teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante el reintegro en la escala activa de su empleo, ocupando el puesto que le corresponde en su escalafón como si no hubiera sido baja en él y sirviéndole de abono a todos los efectos el tiempo que ha estado fuera del servicio.

Por ahora no percibirá atrasos, pero sí su sueldo de teniente coronel desde la revista de septiembre. Dado en Burgos, a 18 de agosto de 1936.—(Firmado) M. Cabanellas.

El deseo de esta Junta de Defensa Nacional el atender en debida forma a cuantos por vicios o defectos de la actual legislación pueden considerarse como postergados, y con objeto de paliar ese grave inconveniente para desarrollar el espíritu que conviene al buen servicio y conceder al propio tiempo un premio a los que se excedan, si ello pudiera ser, en el cumplimiento de su deber en estos momentos tan trascendentales para la vida de la Nación, de conformidad con lo propuesto por el Excmo. señor General Jefe de los Servicios del Aire, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Se asiente al empleo inmediato a los suboficiales y sargentos mecánicos con más de seis años de empleo, y a los cabos mecánicos que lleven más de seis años de antigüedad de títulos, siempre que no tengan nota desfavorable.

Segundo.—Estos ascensos tendrán carácter provisional hasta que, pasadas las circunstancias actuales, se confirmen definitivamente y se fijen las condiciones del ascenso de los mismos.

Tercero.—Se haga extensiva al Cuerpo de Mecánicos de Aviación la ley de Suboficiales, y se considerará como acción de guerra todo accidente del servicio, dejando como pensión, en caso de muerte, a su viuda, los haberes que perciban en el momento de ocurrir la desgracia.

Cuarto.—Estas disposiciones complementarias serán aplicables al personal que preste sus servicios actualmente en el Ejército Nacional; regirá solamente en la actual campaña, al finalizar la cual sobre las bases y espíritu de la presente disposición se legislará definitivamente.—Dado, etc.

La incorporación a filas de los reemplazos de 1932, 34 y 35, decretada por esta Junta recientemente, ha permitido elevar los efectivos de las unidades armadas hasta hacerlos alcanzar las plantillas de pie de guerra; mas como nuestra organización de la oficialidad y clases de complemento es tan deficiente que no proporciona el número que se precisa para encuadrar las nuevas unidades y este encuadramiento es de indiscutible urgencia, ya que la eficiencia de la tropa está en íntima relación con la competencia profesional de los mandos que la dirigen, así como para premiar en algo a los que por su conducta en estos momentos trascendentales se han hecho dignos del cariño y el apoyo de todos los buenos españoles, como presidente de la Junta de Defensa Nacional vengo en decretar:

Primero.—Se conceda el ascenso al empleo inmediato a los brigadas, sargentos y cabos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar que, perteneciendo a Cuerpos que se hayan sumado desde el primer momento al movimiento salvador de España, por su conducta en esta se haya hecho acreedores a esa distinción.

No están comprendidos en esta disposición los pertenecientes al Tercio y Regulares Indígenas, para los que con la mayor urgencia se dictarán las órdenes precedentes para premiarlos en forma debida.

Segundo.—Para conceder estos ascensos será condición precisa que no sean mal informados por los jefes respectivos. En cuanto a los cabos, será, además, condición indispensable la de

haber sufrido y aprobado los exámenes de aptitud para el ascenso.

Tercero.—Los ascendidos continuarán en los mismos Cuerpos en que se encuentran destinados en la actualidad, hasta que por conveniencia del servicio se disponga lo procedente.

Pasarán la revista de comensales desde el mes de septiembre en su nuevo empleo y desde esa fecha devengarán los sueldos que a estos correspondan.

Cuarto.—Estos ascensos tendrán carácter definitivo, y una vez pasadas las actuales circunstancias se fijará todo lo concerniente a su antigüedad.

Quinto.—Los servicios de los ascendidos por este decreto podrán ser utilizados en puestos de mayor o menor categoría a la obtenida o que aconsejen las necesidades del servicio.

Sexto.—Los generales de las Divisiones orgánicas dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de este decreto.—Dado, etc.

La actuación de las fuerzas aéreas afectas al movimiento patriótico nacional tuvo que adolecer en los primeros días de falta de elementos y de organización, lo que no resta méritos, antes al contrario, a su actividad siempre eficaz y en ocasiones heroicas.

Hoy, con más elementos materiales y sin el agobio del período inicial del movimiento, procede coordinar todas las fuerzas y servicios aéreos para aumentar con ello la eficiencia de su actuación.

La organización que se dicta no pretende ser definitiva ni invariable. Los cambios de orden táctico y político que han de producirse en plazo corto impondrán sucesivas modificaciones en bien del servicio.

También por conveniencias tácticas ha de prescindirse por el momento de aplicar con todo rigor los principios del arte militar aéreo. Así, por ejemplo, escuadrillas que deberían pertenecer a la Aviación Independiente formarán parte por ahora de la Aviación del Ejército o de estabroación.

La organización está estudiada y

última en sus detalles, pero una elemental discreción impone reservar los efectivos y distribución territorial, lo que se comunicará a las Autoridades superiores militares y a los Jefes de los servicios del aire.

En vista de las anteriores consideraciones, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con esta, vengo en disponer:

Primero.—Se organicen las fuerzas aéreas nacionales en la siguiente forma:

a) Una Jefatura del Aire con su Estado Mayor, compuesta de cuatro secciones: Organización, Operaciones, Información e Infraestructura y Material de Aprovisionamientos.

b) Una Aviación del Ejército constituida por escuadrillas de caza, escuadrillas de reconocimiento, escuadrillas de gran bombardeo y escuadrillas de hidroaviones.

c) Una Aviación de acción autónoma e independiente, compuesta por escuadrillas de caza, escuadrillas de gran bombardeo y escuadrillas de transporte de tropas.

Segundo.—El jefe del Aire tendrá el mando técnico y administrativo de la Aviación del Ejército, cuyo mando táctico corresponderá a las unidades militares a que están afectas las unidades aéreas.

La Aviación Independiente dependerá plenamente del Jefe del Aire. Mientras una parte de la Aviación dependiente deba desempeñar misiones de cooperación, el mando táctico corresponderá, según la clase de misiones que se ordenen, a las autoridades militares o al Jefe del Aire.

Tercero.—Hasta nueva orden, la totalidad de la Aviación desplegará en tres frentes: Norte, Oeste y Sur, según normas dadas al Jefe del Aire y que este desarrollará con la mayor reserva.

Los mandos y cambios de residencias que el desarrollo del plan originen tendrán la misma efectividad que si hubieran sido publicados en el "Diario Oficial".—Dado, etc.

ORDEN DE COMPOSICION DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE

A propuesta del excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Norte, la Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien aprobar la composición del Cuartel General de aquella Jefatura, que será la siguiente: Jefe coronel de Estado Mayor, don Fernando Moreno Calderón.

Cuerpo de Estado Mayor del Ejército: Teniente Coronel don José Bartolomé Fernández; Comandante don José Medina Santa María; comandante, don Tomás Iglesias Aspiros; Comandante, don Félix Pérez Ghak; capitán don Angel de Luis Lago y capitán don Juan Roca de Tobores.

Cuerpo General de la Armada: Capitán de Corbeta, don Guillermo Díaz y Pita de Velaz.

Otras Armas y Servicios: Cuerpo Jurídico Militar, teniente auditor de primera, don Fernando Vives Camillo; Infantería, comandante don Manuel Loma Arce; Caballería, comandante don Francisco Jiménez Alfaro; Artillería, teniente coronel don Salvador Ordoñez de la Fuente y capitán don Buenaventura Herrero Rebull.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares: Oficial primero don Fortunato Lomas Pérez; oficial primero don Luis López González; oficial segundo, don Gonzalo Hernández Flores.

El personal de mecánicos, ordenanzas y servicios que el jefe de Estado Mayor considere necesario.—Federico Montaner.

FUNCION DE DESAGRAVIO AL CORAZON DE JESUS

Al tenerse conocimiento del vandélico hecho cometido en el Cerro de los Angeles, profanando la imagen del sagrado Corazón de Jesús de manera espantosa, surgió la idea de celebrar un acto religioso de reparación y desagravio, como general muestra de la honda indignación que el criminal y sacrilego atentado ha producido en Burgos.

El propósito cuajó rápidamente, y esta mañana, a las nueve y media, se celebró una solemne misa en la iglesia de la Merced.

El templo estaba abarrotado de fieles. La misa resultó emocionante, tanto por la muchedumbre que a ella concurrió como por la unión de devoción con que fué oído el Santo Sacrificio.

Entre las filas de fieles se veían muchas señoras y señoritas y estaban representadas nutridísimamente todas las clases sociales.

En el interior del templo formaron milicias de Falange Española, nacionalistas, republicanos y de Acción Popular, así como batallas de la primera organización, todos ellos uniformados.

En las gradas del altar mayor se veía la Bandera española rendida ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Un Padre Jesuita pronunció un sermón muy emocionante.

El acto tuvo un final sencillamente grandioso y como era de esperar constituyó una demostración rotunda de la exorcización que a Burgos ha producido el cobarde atentado realizado con una imagen como la del Sagrado Corazón de Jesús que en el Cerro de los Angeles era fiel testimonio de la religiosidad de España y especialmente de Madrid, de donde en grandes masas acudían constantemente muchísimas personas a orar haciendo culto a la más sana tradición española, a la que con el vandélico hecho realizado se ha querido herir.

Burgos, una vez más, con este espontáneo acto realizado hoy, ha hecho honor a una de sus más preciadas cualidades, siendo la primera ciudad que de modo unánime y solemne ha vibrado contra tan ineficaz atentado.

Se pensó por algunos celebrar una grandiosa manifestación pública a continuación del acto religioso; pero se acordó aplazarla.

A los valientes del batallón de Bailén número 24, en Somosierra

En LA RIOJA de hoy he leído vuestras líneas, en las cuales hacéis gala de un buen humor patriótico, del que todos nos hallamos poseídos desde la fecha memorable del 19 de julio, en que surgió la obra salvadora de España, que vosotros y otros tantos Cuervos Armados estáis llevando a cabo con ese hermoso fervor y entusiasmo.

Ignoraba el acuerdo de no afeitarnos hasta nuestro próximo regreso con ese TRIUNFO QUE YA ES UN HECHO; mas como quiera que también para el cuidado de la barba se necesitan algunos ateniños, os envío en la presente cincuenta peines, en la seguridad de que no los usaréis mucho tiempo, pues ya os esperamos aquí de un día a otro con la ESPAÑA, UNA, GRANDE Y LIBRE que todos deseamos.

Las navajas y hojas de afeitar que os mandé anteriormente, os vendrá muy bien para hacer las "pellecillos correspondientes" de los "peñinos"; son tantas las que os van enviando...!!!

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

UN PATRIOTA

18 de agosto de 1936.

D. Emilio Bellod, o el caso de la política

Soy periodista. Pero mi pluma que, otrora, batiera animosa y se elevaba, caudal, con el afán pueril de emular a las águilas imperiales, hace ya algún tiempo que, herida por la Vida, queda exhausta y añorante en lo más profundo de mis recuerdos.

Cinco años han pasado por la órbita del tiempo, sin que mi aquella inquietud pluma se haya acomodado a la palestra periodística. Y ha sido ahora, en el más álgido momento de la historia hispana, cuando, vibrando de emoción y júbilo, se lanza al espacio de las letras y, respirando las sabradas auras del patriotismo que invade todas las latitudes de nuestro suelo, exclama: ¡Salve, España inmortal! La sangre brava de tus hijos, en sagrada ofrenda de patriotismo, hace germinar, pujante y viril, la flor jugosa de tu alma libertad!

Y en este ambiente de renovación española, se respira la tónica atmósfera de la justicia social, del truncamiento de la vieja política, restra, egoísta, separatista, sembradora de odios, encomos y pasiones; de las mil veces maldita política, engendro el más monstruoso que haya concebido el ser humano.

Y esto es precisamente lo que, con más fruición, saborea mi espíritu patriota y mi espíritu religioso.

Que tales son las miras de esta cruzada de reconquista patria, lo tenemos confirmado y fuertemente robustecido en la actuación de don Emilio Bellod, regidor de los destinos de esta provincia, una de las más atacadas por la plaga del caciquismo. Entera impasible, voluntad de hierro, ecuanimidad incompromisible: estas son sus cualidades.

No he conocido, hasta ahora, a don Emilio Bellod; pero me han bastado unos cuantos días para apreciar en él la constitución de un hombre—todo Patria, Justicia y Religión—que, plegado a Dios, sea el patrón de cuantos hayan de servir a España al frente de nuestras provincias. Esta es mi deseo y por su plasmación elevo mis oraciones. Que la política quede extinguida y que los gobernadores sean, sencillamente, como es don Emilio Bellod.

CEMARAL

Para los guardias de Asalto

Regalos para los guardias de Asalto de Logroño que se encuentran en el frente:

Sotero Martínez "Bar Royalty", dos garrafones de vino clarete, uno de mansanilla y varios salchichones y chorizos.

Mattias Trincado "Bar Trincado", tres botellas de café y tres de azúcar y otros objetos.

El capitán de la Compañía de Asalto de esta provincia, destacado en el frente, señor O'Neill nos envía la siguiente nota: "Como capitán de la compañía patriótica que lleva el nombre de Logroño e interpretando el deseo de los tenientes, clases y guardias, saludo a todos y a los días las gradillas por el cariño que nos demostráis con vuestros diarios envíos. ¡Viva España!"

PASANDO EL TIEMPO

Como el día anterior, el ambiente del ayer fue más que templado en las horas centrales y fresco desde poco después de la caída de la tarde. El termómetro señaló una máxima de 27'4 grados y una mínima de 18, y el barómetro una máxima presión de 753'7 milímetros y una mínima de 751'9. Igual que antayer, fué dominante el viento del Oeste y las horas eficaces de sol no pasaron de 7'30, lo que quiere decir que en no pocas ratos el cielo estuvo nuboso y casi cubierto.

El ambiente de la ciudad en nada difirió del de los días anteriores. Hubo concierto musical en la plaza del Mercado y manifestaciones de entusiasmo, aplausos y vítores al paso de camiones de tropas o de milicias.

Doloretas

El antidoloroso para la mujer

Evitan los dolores y las indisposiciones femeninas. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico.




Ofrecimientos de monedas y objetos de oro hechos a la Junta de Defensa Nacional, para ayudar a la salvación de España

Niña Purita Calvo Angulo ha ofrecido una cadena y dos medallas. Doña Emilia Angulo de Calvo ha ofrecido cuatro pulseras, tres pulseras, una pulsera, dos sortijas, un juego de pendientes y broche, una cruz, un dije, un par de pendientes, un aro de montura de dientes y una cadena.

maestros nacionales han ofrecido dos alianzas matrimoniales y un pendiente de oro. Doña Pilar Abadía (viuda de Albroca) ha ofrecido una alianza matrimonial. Señorita Anita Sáenz de Treviño ha entregado una moneda de 25 pesetas, y ha ofrecido una pulsera con una medalla de San Antonio, un alfiler de corbata, una cadena de 1'50 de largo con diez perlas, dos alianzas matrimoniales, un sello con iniciales E. S., una cadenita y medalla con la Virgen de Lourdes, una sortija, un reloj de señora con pulsera, un sujetador, un imperdible, un crucifijo, una alianza con brillantes y un par de pendientes con brillantes.

dos alianzas y un anillo con las iniciales P. G. Doña Faustina Terreros Martínez y su hija doña Consuelo Navaridas, un anillo con iniciales Consuelo y dos pendientes de oro con tres piedras; doña Marcelina Usatorre, un anillo con la Virgen del Pilar, dos pendientes y un anillo; doña María Luz Acha, un imperdible, una medalla con la Inmaculada y un alfiler. Don Inocente Acha Alésón, anillo alianza sin iniciales; don Zacarías de Pablo Martínez, una boquilla de fumar con una arandoria, dudosa; doña Vicencia Pascual Vayos, una pulsera 3/8 chapado; doña Francisca Alamos Pérez, una moneda con su dote de 25 reales y un cuarto de Carlos III; don Antonio Martínez Acha, una moneda agüerada de Carlos IV de cuarenta reales.

Donativos a las fuerzas

Relación de los donativos recibidos ayer en la Jefatura de Servicios de Intendencia de Logroño para las fuerzas armadas de esta Comandancia Militar que operan en el frente: Doña Victoria López, señora de don Víctor Fernández, un jamón y dos botas de leche condensada y cuatro navajas. Don Felipe Ojón, de Torres del Río (Navarra), una ternera. Pueblo de Soto de Cameros, 19 avas, cinco conejos, seis jamones, cinco kilos de mazapanes, una docena de huevos, un elefante de caparzones, un paquete de chorizos, tres docenas de dulcillos.

Pueblo de Villanueva de Cameros: dos gansos, cinco pollos, tres gallinas, tres conejos, tres kilos y medio de chorizos, dos jamones doce pasamanos, 10 pantalones, doce pares de calcetines, un jersey, 14 pares de alpargatas, 25 kilos de alubias, una guitarra, ocho latas de espárragos, 12 de gusanos, 12 de alcachofas, cuatro botas de plimintos, 25 latas de besugo y dos sacos de harina.

ECOS DE CALAHORRA

De nuevo salimos al paso de la noticia publicada por una emisora en la que daba cuenta de que las fuerzas marxistas se habían apoderado de esta ciudad. Declamos en nuestra crónica anterior que la noticia era totalmente falsa y de nuevo hoy hacemos las mismas manifestaciones, y declamos a los desalmados que lanzaron tal noticia que los marxistas, el día 19 del pasado mes de julio, al enterarse que las fuerzas leales al movimiento patriótico, apoyadas por todos los buenos españoles que hay en esta localidad, estaban dispuestas a defender la verdad, y por lo tanto a que esta ciudad calagorritana no cayese en manos de aquellos que aún viven en el suelo patrio, son enemigos de él, al enterarse declamos, contra lo que ellos contaban, que había defensa para esta noble y querida ciudad, abandonaron la misma, refugiándose los "rusos" en los montes, cual los animales dañinos.

La tranquilidad renació desde los primeros momentos, tomando la población su aspecto normal, iniciándose seguidamente los trabajos industriales y comerciales, los que en ningún momento han sido interrumpidos, ya que en las fábricas se trabaja en las labores de conserva de frutas y hortalizas como en años anteriores, en una palabra, la tranquilidad es absoluta y nos complacemos en hacer pública esta verdad, para contrarrestar la noticia "fantasma" lanzada inicuamente por una emisora totalmente desautorizada para hablar del movimiento glorioso de nuestra España, ya que las noticias publicadas por aquella carecen en todo momento de fundamento y veracidad.

Repetimos una vez más, para tranquilidad de aquellos buenos calagorranos que se encuentran fuera de su patria chica, que Calahorra, está tranquila y que esa tranquilidad se debe al espíritu patriótico de la inmensa mayoría de sus vecinos, que desde el primer momento se han puesto al lado de las autoridades y fuerzas leales al movimiento patriótico, cooperando a esta tranquilidad y entusiasmo que reina en esta a las acertadas gestiones que vienen realizando el dignísimo alcalde de la misma, don José María Frontera y teniente de la Guardia civil don Arsenio Puerto.

De la labor que realiza el Ayuntamiento y de la situación económica encontrada en el mismo, al hacerse cargo la Corporación actual, daremos cuenta a nuestros lectores, ya que los puntos a examinar son de detenido estudio y no queremos lanzar noticias si no están plenamente comprobadas. Damos también a conocer a continuación los donativos en especie recibidos en el Ayuntamiento para las fuerzas, tanto en campaña como militarizadas, y en números sucesivos continuaremos la publicación de los donativos citados, ya que son muchos y valiosos los que se reciben, lo que

EL NISO JOSE LUIS HURTADO DE LA MATA HUBO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS 10 MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres don Maximiano (Cartero de esta Principal) y doña Celes; hermanos María del Carmen, Ismael, Alfredo y Maximiano; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos la dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos aseo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 19 de agosto de 1936. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Avenida del 15 de Diciembre, número 3. Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1732.

demuestra el amor, cariño, etc., que se siente por los bravos hombres que en defensa de la Patria se encuentran prestando servicio para de una vez aplastar al enemigo de nuestra España.

Ayer por la tarde, se verificó un desfile por las tropas de Falange y Requetés, con sus correspondientes secciones femeninas en las que figuraban bellísimas señoritas, siendo objeto de grandes ovaciones por todas las calles de la población, habiéndose trasladado más tarde a Arnedo a saludar a sus compañeros, de cuya localidad regresaron muy agradecidos.

LISTA DE LOS DONATIVOS.—El niño Carillos Pérez, 50 cajetillas de tabaco; don Benito Adán, una caja de afeitador, jabón y brocha; don Antonio Gómez Rincón, una máquina de afeitador; don Ignacio Arregal (Bar Dos de Mayo), un jamón y dos cajas de galletas; don Vidal Miranda, dos cajas de galletas; señora viuda de Sarilitarte, una lata de atún; don Maximiano Hurtado, seis gallinas; don Ricardo Hernández, un jamón; don José Álvarez, dos cajas de galletas; don Irene Díaz, dos cajas de galletas de vestir surtidos; don José Ugarriza, un paquete de chorizos; Hotel Moderno, seis latas de galletas, un jamón y un garrafón de vino; don Tomás San Martín, dos docenas de alpargatas, dos de calcetines y dos de toallas; don Pablo Aranzana, un bote de calco cool y una caja de especias mezcladas; don Ovidio de Benito, veinticinco libras de chocolate; don Vicente Herce, cuarenta paquetes de cigarrillos y dos de cerillas; doña Gabina Pérez, una lata de súpido; el niño José María Gurra Llorit, veinte cajetillas de tabaco; doña María Jesús Pinilla (señora de un sargento de la Guardia civil que está en Oriedo), dos camisas, dos calzoncillos y dos camisetas; don José López (Los Zamoranos), tres docenas de camisetas, Corsetería Hermanas Gutiérrez, dos docenas de camisetas y una de calcetines; don Joaquín Mateo, dos botellas de anís, dos de coñac, dos de jerez y un jamón; don Gerardo Sáenz (Bar del Rasco), seis botellas de vino tostado, cuatro de jerez y dos de moscatel; don José Martínez, diez kilos de caparzones; El Gran Mundo, seis pares de calcetines, media docena de camisetas, media de calzoncillos, dos camisas y tres jerseys; don José de Abajo Zamorano, seis pares de calcetines, seis de alpargatas, seis toallas, seis calzoncillos y un jamón; don Luciano López, doce paquetes de cigarrillos y doce cajas de cerillas; el niño Felipe López, una caja de jabón; doña Felisa Medel, tres libras de chocolate; don Gregorio Tomás, seis navajas y seis pañuelos; don José María Adán, media docena de camisas, una docena y media de calcetines y dos camisetas, un chorizo, un jamón y dos rastros de patizos; doña Pilar Madroñal (Camisería La Inglesa), cinco docenas de pañuelos, veinte pares de calcetines y una docena de toallas; don Mariano Tirado, una docena de alpargatas, una de calcetines y una docena de carpetas de escribir; don Santiago Félix, dos docenas de pañuelos.—A. Gil.

En la final celebrada en la Olimpia de Berlín, Italia venció a Austria por dos a uno, después de celebrarse una doble prórroga reglamentaria, es decir, cuatro tiempos de quince minutos, puesto que en la primera prórroga no se había deshecho el empate a un goal.

FUTBO L

ITALIA, 2 AUSTRIA, 1. En la final celebrada en la Olimpia de Berlín, Italia venció a Austria por dos a uno, después de celebrarse una doble prórroga reglamentaria, es decir, cuatro tiempos de quince minutos, puesto que en la primera prórroga no se había deshecho el empate a un goal.

Avisos y Noticias

En la mañana de ayer se verificó la traslación al cementerio del cadáver del antiguo inopinista de nuestros talleres don Blas Fernández, que rindió su vida a una prolongada enfermedad. En LA RIOJA, sobre sentir mucho su pérdida, se le recordará siempre. También las muchas personas que fueron sus amigos o conocidos le tendrán en la memoria, y buena prueba de los afectos de que gozaba fué el numeroso acompañamiento, en el cual, aparte de sus compañeros de taller, que le dedicaron una corona, y del personal de Redacción y Administración de nuestro diario, figuraron nutridas representaciones, todas presididas por los hijos del finado, Juan, Julio y Manuel y nuestro querido director don Felipe Martínez Zaporta.

Desearse en paz el exilado y reciba la doliente familia la reiteración de nuestro pésame.

F. ARANDA ITURRIOTZ. De la Maternidad de Madrid. ESPECIALISTA EN PARTOS. Enfermedades de la mujer. NIÑOS. MEDICINA GENERAL. Rayos X.—Sol artificial (rayos ultra violeta).—Rayos infrarrojos fríos.—Diatermia.—Corrientes de alta frecuencia y tensión. ZURBANO, n.º 12, principal, derecha. TELEFONO 16-12.

EMILIO CASAS. ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 3. DE 11 a 1.

Falange Española de las J. O. N. S. A los pueblos de la provincia: Se pone a conocimiento de todas las Jefaturas locales, que los impresos para solicitudes de ingreso en nuestra organización las pidan inmediatamente a Falange Española, Mercado, 64, primero, Logroño.

Don Maximiano Hurtado, cartero de la Administración de Correos de esta capital, y su esposa doña Celes de la Mata, pasan por el dolor de haber perdido a su hijo menor, José Luis, precioso niño de diez meses de edad, que era el encanto de su hogar. Si a los desconsolados padres del angelito cabe algún alivio en su tribulación será saber que son muchos los amigos y relacionados que les ayudan a sentir, de lo que hoy tendrán cabal medida con ocasión del entierro. Reciban la expresión de nuestro sincero pésame.

MANTEQUILLA DE MESA Confitería Española Sección femenina de Falange Española de las J. O. N. S. Dadas las simpatías que actualmente tiene esta organización, se comunica a todas las que deseen ingresar en nuestras filas pueden hacerlo de 3 a 8 y de 7 a 9 de la tarde en nuestros locales, calle Mercado, 64, primero.

V. infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

Cuando debía esperar sonrisas de la vida, a las dieciséis años de edad, dejó ayer de existir la señorita María de la Asunción Moreno del Río, que por la simpática de su carácter era muy estimada de sus muchas amigas, a las que habrá causado profunda pena la pérdida de compañera tan afable y tan cordial. Deseamos a la infortunada señorita la eterna paz y a sus hermanos y los resignación bastante para conllevar la honda pena, a la que nos asociamos muy sentidamente.

Diputación Provincial

CONCURSO DE PRECIOS. La Excmo. Comisión Gestora de mi presidencia en sesión celebrada en el día de ayer acordó abrir concurso de precios para el suministro de 10.000 kilogramos de harina de todo pan y 75 docenas de alpargatas en distintos tamaños, con destino a la Casa de Beneficencia provincial, cuyas clases y números facilitará el señor Administrador del referido Establecimiento. Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación antes de las 12 horas del día 24 del mes actual. Dichos suministros están sujetos al descuento del 120 por 100 por impuesto sobre pagos y al de la contribución industrial. Logroño, 18 de agosto de 1936. El Presidente, José María Herreros de Tejada.

Carbones servidos a domicilio. Precio exacto. Sacos precintados. República, 3. — Teléfono 1054

Falange Española de las J. O. N. S.

Nota.—Toda la correspondencia dirigida a esta organización debe llevar el siguiente dirección: FALANGE ESPAÑOLA, MERCADO, 64. — LOGROÑO. En concurso médico, ha obtenido la plaza de médico titular de la ciudad de Viana (Navarra) el joven y culto médico don Hermilio Ramírez. Reciba nuestra enhorabuena.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazeño

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL. Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-59

J. Aguirre Azcarate. Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 5 a 8.

Acetato purísimo de Hígalo de Bacelar, muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. FERUCHA.

MEMIAS SEDA, HILO, SPORT, MALLA, CALOTINES, CORBATAS, TIRANTES

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97.

DATILES

A 5 PESETAS EL KILO. Macarrón italiano, 1'50 pesetas Venta en Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ M. Zaporta, 9. — Teléfono 10-28

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué ayer asistido: José Fernández Rico, de 18 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, causada con un carro en la Plaza de Abastos, y en la Casa de Socorro, Rogelio Domínguez Clavel, de 37 años, de heridas contusas en los dedos índices y anular de la mano derecha con pérdida de pulpejos, por atrapo de una cepilladora.

PERMANENTE

Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza. Sin Hilos. Sin Color. La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, antia, caracollitos y buclitos. Peluquería de Señoras AYUQUAR, República, 53. — Teléfono 1939.

Falange Española de las J. O. N. S.

Es necesario que para antes del primer día del próximo mes estén en nuestro poder dos fotografías de cada uno de los afiliados a nuestra organización. Haciendo saber al mismo tiempo que todos aquellos que no las hayan presentado para dicha fecha serán dados de baja. Logroño, 16 de agosto de 1936.

MUEBLES BARATOS

ANTA. Portales, 46

Fragmentos of the right margin of the page, including the start of another article or advertisement.

DE CAMEROS

NIEVA, 16

PATRIAL. — En estos momentos en que el nombre de Patria llena los labios de cuantos con el corazón piensan en nuestra querida España...

NUEVO AYUNTAMIENTO. — Se ha constituido la Comisión gestora municipal en la siguiente forma: Alcalde, don Timoteo Magaña...

SUSCRIPCIÓN PARA EL EJERCITO. — La villa de Nieva de Cameros, de sentimientos nobles y patrióticos, como lo ha demostrado siempre...

El Ayuntamiento 200 pesetas, don Andrés Martínez 5, don Angel Gil 3, don Angela Sáenz 10...

don Aquilino Artola 5, don Asunción García 5, don Agapito Fernández 10, don Basilio Benuecro 5...

don Benito Justo 5, don Braulio Pego 50, don Babino Marior 5, don F. Fernández Rubio 25...

don Faustino Novajas 50, don Francisco Novos 8, don Feliciano García 42, don Francisco Justo 5...

don Faustino Velasco 10, don Federica Lázaro 300, don Florentina Martínez 5...

don Gabriel Zárate 50, don Ignacio Fernández 5, don Isidora Sáenz 15, don Isidora Sáenz 50...

don Juan de la Hera 42, don Juan Barrios 50, don Juan Corral 50, don Juan Villahoz 5...

don Julián Jaldón 42, don Julián Velasco 5, don Julián Espiga 18...

don José Manzanos 10, don Juan López 10, don Jesús Marcos 5, don Juan Marqueta 10...

don Manuel Murga 5, don Marcelino Benito 10, don Marcial Manzanos 10, don Marcos Cenicientos 50...

don Matías Sáenz (hijo) 5, don Manuel Sáenz 15, don Miguel Vaquero 15...

don Víctor Velasco 25, don Zacarías Zurrota 10, don Antonio Romero 300...

los donativos aparecidos en LA RIOJA de los niños y niñas de esta localidad no son de todo el censo escolar...

—De la suscripción abierta para engrasar cantidades en favor del glorioso movimiento nacional, especificaremos importe recaudado así como también cantidad y nombre de los donantes.

—El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en su visita última, fué cumplimentado y agasajado por autoridades y pueblo en general...

—En el día 16, ha tenido lugar el solemne acto de acudir ante el monumento del Sagrado Corazón de Jesús...

—Han salido para Logroño la esposa e hijas de nuestro muy querido amigo el alférez de Infantería, don Eugenio Robledo.

TERROBA, 16

ASI SE HONRA A LA PATRIA. — No diré que este pueblo de Terroba sea una excepción entre los demás pueblos de la provincia de Logroño...

GARTA DE UN SOLDADO. — El vecino de este pueblo Agustín Iñiguez ha recibido hoy una carta de su hijo Fulgencio...

SUSCRIPCIÓN PARA EL EJERCITO SALVADOR. — Suma anterior, pesetas 65250. Don Pedro Iñiguez, 25 pesetas; Raimundo Vallejo, 5; Isidro San Miguel, 2...

Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

Donativos recibidos para las ambulancias de la Cruz Roja

Relación de donativos recibidos para las Ambulancias de Camilleros de la Cruz Roja, ayer, 18 de agosto, 1938.

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior (según LA RIOJA de ayer) 4.408'06' and 'D. Emilio Martínez, de Alberite 10'.

Suma y signo 4.768'06

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Presidida por don Francisco Charvarría López, vicepresidente de la Diputación provincial, por ausencia del señor presidente, y con asistencia de los diputados señores Rosales, Aguilar, Jiménez, López de Baró, Sáenz-Gil y Ulecia...

—Aprobar la liquidación de las obras de reparación de los caminos vecinales de Alberite a Lardero; de Morales por Corporales a la carretera de Burgos a Logroño...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—El vecino de este pueblo Agustín Iñiguez ha recibido hoy una carta de su hijo Fulgencio...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

varios cánticos alusivos a los actos y el himno del Pilar.

La guardia de honor a tan excelente madre estuvo a cargo de cuatro falangistas y otros cuatro del Reguete y la hacían la corte sagrada. Nuestra Señora de la Virgen de Carraque y nuestro glorioso San Juan Bautista como patronos del pueblo...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

ando enormes daños en la hortaliza, en los viñedos y en los haces de trigo y de cebada que se encuentran en el campo a falta de trillar, calculándose las pérdidas en más de 50.000 pesetas.

RECOLECCION. — Se lleva bastante adelantada la trilla de cebada, y también se ve a muchos trillando el trigo. Por cierto que este año da muy poco rendimiento y es de mediana calidad.

REOLUTAS. — Han marchado a reintegrarse a sus respectivos cuarteles, los reclutas del reemplazo del año 1937, 34 y 35. Dios quiera que pronto los veamos volver con sus banderas victoriosas al paso alegre de la paz...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

Carta abierta

Señor Presidente del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia. — Logroño.

Distinguido compañero! Después de saludarle cordialmente, paso a manifestarle lo siguiente:

De todos es sabido, que el Secretariado local Español, amante del orden, de la justicia y de la dignidad nacional, ha dado muestras inequívocas en todo momento, de su acendrado patriotismo...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

RIOJA ALTA

GRANÓN, 16

ACTOS DE DESAGRABIO. — Con gran solemnidad y mayor fervor se celebró día pasado un triduo en la iglesia parroquial de esta villa, para desagraviar a la Patrona de España y Patrona de Aragón...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

—Este Ayuntamiento ha acordado remitir al soldado Fulgencio Iñiguez Andérica, que se encuentra operando en la columna del comandante Becerra...

Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de Terroba de Cameros, se ha dictado sentencia condenando a Paulino Iñiguez Plaza, como autor responsable de un delito de incendio por imprudencia temeraria...

—Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de julio...

—Aprobar asimismo las relaciones de jornales devengados por los peones fijos en carreteras provinciales y caminos vecinales...

—La Comisión quedó enterada de los informes presentados por los señores administradores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial...

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarrete

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

ORTIGOSA DE CAMEROS, 16

DE UNOS DONATIVOS. — El señor comandante de este puesto de la Guardia civil me ruega aclarar, que

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".



ARNEDO. — GRUPO DE BELLAS MARGARITAS A LA SALIDA DE LA CARCEL, DE PRESTAR SERVICIO POR ESPAÑA. Fot. Mur

ECOS DE HARO

18 de agosto

AYUNTAMIENTO.— Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores Santiago, San Ildefonso, Arizaga, Díaz Cormenzana, García, Virumbrales, Rosales, Montoya, Tobía, Prieto, Medrano, Gordovil y Díaz Sáez.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se dió cuenta de una instancia del vecino Miguel Fernández Echevarría que solicita socorro de viaje para trasladar una hija al Hospital provincial. Como el solicitante no figura en las listas de beneficencia y solamente a estos han venido facilitándose tales socorros, se acuerda pase la instancia a estudio e informe de la Comisión de Gobernación, la que formulará propuesta sobre estos socorros de manera general.

Queda autorizada doña Purificación García Dueñas, para pintar el mirador de su casa número 18 de la calle Conde de Haro.

Fuera del orden, el señor Virumbrales hace una interpelación a la Alcaldía, preguntando la situación en que se encuentra la venta de árboles hecha al vecino don Casimiro Baños. Por orden de la presidencia contesta

el señor Interventor accidental, facilitando detallada información de esa venta de árboles, de la que resulta el señor Baños adeudando al Ayuntamiento la suma de 1.088 pesetas. El señor Virumbrales se da por satisfecho y pide que se reclame el pago de la expresada cantidad. El señor Rosales, es partidario de que el Ayuntamiento debe asegurarse el cobro de la deuda, embargando madera, maquinaria u otros bienes. La Alcaldía promete atender debidamente el ruego.

Por último el señor Díaz Sáez, pide a la presidencia que gestione de la autoridad militar, sea instalado y funcione el altavoz de radio que posee el señor Orive hasta hora prudencial, a fin de que el vecindario pueda conocer las noticias transmitidas por las emisoras de Logroño, Burgos y Sevilla. También contesta la presidencia que realizará las gestiones interesadas.

Y se levantó la sesión.

DEFUNCION.— A la avanzada edad de 92 años, dejó el domingo de existir la acudalada y respetable señora doña Luisa de Andrés Baquero, muy conocida y querida en la ciudad. La conducción de su cadáver al cementerio que tuvo lugar ayer lunes, a las once y media de la mañana, se vió asistida de numeroso público, prueba inequívoca de las simpatías de que gozaba la extinta, que era la más añeja de esta localidad.

Enviamos a sus familiares nuestro pésame más sentido.

REUNION.— En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, se celebró el pasado domingo una reunión, a la que asistieron muchos de los vecinos que avalaron las ocho mil pesetas obtenidas mediante la puesta en circulación de letras de cambio negociadas en los bancos de la ciudad, para atender al pago de jornales y subsidios facilitados a los obreros en paro forzoso cuando comenzó a funcionar la Comisión de Fuerzas Vivas encargada de este asunto.

Presidió el segundo teniente de alcalde don Alvaro San Ildefonso, quien después de dar cuenta del objeto de la reunión, se puso a discusión la forma o procedimiento que permita la rápida cancelación de las aludidas letras, por estar todas ellas vencidas o a punto de vencer.

Varios de los señores asistentes expusieron diversas fórmulas conducentes al fin deseado y que no exponemos por no hacer demasiado extensa esta crónica y en definitiva se aceptó la solución propuesta por don José María Martínez Lacuesta de que se recargue en las cuotas ordinarias de todos los que contribuyen a la solución del paro obrero, un tanto por ciento prudencial que al efecto señalará la Comisión municipal y de

Fuerzas Vivas contra el paro, cuyo recargo transitorio subsistirá hasta tanto sean recogidas las letras en circulación, con la advertencia de que ese recargo tendrá la expresada finalidad exclusivamente, debiéndose llevar contabilidad separada y caja independiente. Cuando por medio de este procedimiento sea cancelada la deuda de las 8.000 pesetas, volverán a cobrarse las cuotas ordinarias sin recargo alguno.

OCULISTA -- HARO

El día 20 del corriente se reanuda las consultas de costumbre.

Doctor ARTURO FERNANDEZ MORENO
MEDICO FORENSE

Matríz. — Partos. — Vías urinarias
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 a 1.—Peso, 17.—Haro

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegto, 1.
Puesto de Julián Franco.

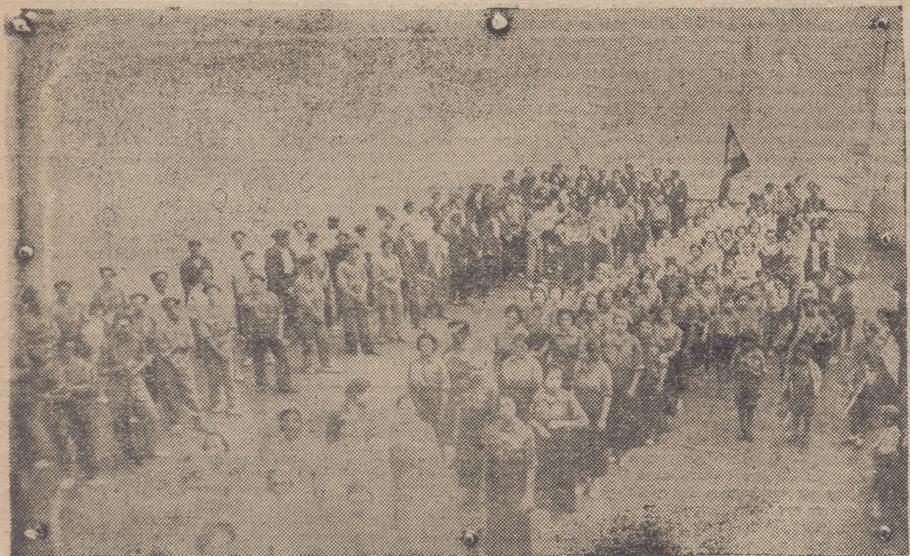


CALAHORRA.—El filántropo don Angel Oliván, que una vez más ha dado prueba de su cariño a su pueblo, donando un avión de caza que llevará el nombre de "Calahorra".

Fot. Tutor



ARNEDO. — A LA SALIDA DE LA IGLESIA DE SAN COSME, DON ANGEL MORENO SE DIRIGE AL PUBLICO CON PALABRAS PATRIOTICAS, EN MEMORIA DE DON GERARDO HERNANDEZ SOLANA MUERTO POR LA PATRIA. — DESFILE DE FALANGISTAS Y REQUETE FEMENINO DESPUES DE LOS FUNERALES. Fot. Mur



SANTO DOMINGO. — REQUETES Y MARGARITAS EN FORMACION. Fot. Rojas



LOS "BALLILLAS" DE CALAHORRA QUE AUMENTAN DE DIA EN DIA. Fot. Tutor



SANTO DOMINGO. — DESFILE DE LA JUVENTUD FEMENINA FASCISTA. Fot. Rojas



CALAHORRA. — SEÑORITAS DE FALANGE DE AUTOL QUE AYER DESFILARON POR ESTA CIUDAD. Fot. Tutor